

D.M.
16 MAY 2015

34724

Bahía de Caráquez, 24 de Abril del 2015

Ingeniero:

Marcelo Enrique Vélez Velasco

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **GRUPACIF S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 24 de Abril del 2015, tuvo el acierto en designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años (5).

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y la reforma del Estatuto Social en su artículo vigésimo primero especialmente.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 10 de agosto del 2000, ante el Notario Público del Cantón Santa Ana e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre el día 25 de Septiembre del 2000. La compañía Aumentó su Capital y Reformo sus Estatutos mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el día 31 de Diciembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre el día 11 de Febrero del 2015.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Rodrigo Elías Vélez Velasco
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **GRUPACIF S.A.**, contenido en este Instrumento.

Bahía de Caráquez, 24 de Abril del 2015

Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Calle Salinas 201 y Checa
C.C. 17064682-9
Teléfono: 06 2890348



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta (13-05-2015)

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



República del Ecuador
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
 BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
 REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(031)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **076** AL FOLIO **015** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA GRUPACIF S.A.-A FAVOR DE INGENIERO MARCELO ENRIQUE VELEZ VELASCO.-POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ MAYO 08 DEL 2015

[Handwritten mark]



[Handwritten signature]
 25 ~~Enrique Rodríguez Borrero~~
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
 MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

